

# Transferencias

El pasado 24 de junio el Gobierno de la Nación y la Junta de Castilla y León cerraron el acuerdo político por el que esta comunidad asumirá a partir del 1 de enero del 2000 plenas competencias en Educación no universitaria. La Junta dijo sí al traspaso, una vez que los secretarios de Estado de Presupuestos y Administración Territorial garantizaran al vicepresidente los 3.000 millones que pedía la Junta y que fijan el valor del traspaso en 168.000 millones.

Desde la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Castilla y León hemos estado exigiendo que se produjese el traspaso educativo cuanto antes, ya que cada año que pasaba comprobábamos que se producía un mayor deterioro en la Enseñanza de nuestra Comunidad. Por lo tanto, valoramos positivamente, aunque con cautela, que por fin se produzca el traspaso de competencias.

En cuanto a la cantidad del Coste Efectivo, nos parece positivo el incremento de 3000 millones de pesetas sobre las cifras que se barajaban, si bien no podemos realizar una valoración en profundidad hasta que no conozcamos el desglose de la cantidad que se va a transferir. No obstante, somos conscientes del déficit existente en nuestra Comunidad debido a la falta de financiación para aplicar la reforma educativa. Déficit que no se palía con el coste efectivo y que tendrá que ser cubierto por la Comunidad Autónoma.